TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026

10 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

ACTA No. 15

FECHA: VALLEDUPAR, 10 DE NOVIEMBRE 2026

HORA DE INICIACION: 03:50 PM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenas tardes, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente, señor secretario. Sirva se llamara lista para verificación del quórum.

El secretario General: Buenas tardes, señor presidente. 10 de noviembre del 2026, 3 y 50 pm.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Con las buenas tardes, presente. Señor Presidente, se encuentra en el recinto 10, honorable diputado. Por lo tanto, hay coro para deliberar y decidir.

El presidente: Diez. Existiendo coro para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario, darle lectura al orden del día para su aprobación.

El secretario General: Tercer periodo de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental del Cesar del 1 de octubre al 30 de noviembre del 2026.

04 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACIÓN A DIOS.**
4. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**
5. **SOCIALIZACIÓN, PROYECTO NÚMERO 18, POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RETAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2027.**
6. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
7. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
8. **VARIOS.**

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído. Reportamos la presencia del honorable diputado Jorge Antonio Barros Géneco, del partido de la U. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U, Jorge Antonio Barros Géneco.

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO: ORACION

El presidente: Amén. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

El presidente: Dele lectura.

Secretario General: Proposición 156, 10 de noviembre del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 14 correspondiente a la sesión ordinaria del día 4 de noviembre del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 188 de la ordenanza 331 del 2026, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada.¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída? Continúe, secretario, con el orden del día.

5. SOCIALIZACIÓN PROYECTO NÚMERO 18, DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RETAGASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA EVIDENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2027.

El presidente: Bueno, en este punto continuamos con la socialización de este importante proyecto de ordenanza que hace tránsito en la Asamblea del Departamento del Cesar. Hoy tendremos la participación de tres sectoriales muy importantes para el Departamento del Cesar. Tendremos la participación de la Secretaría de Minas, Secretaría de Medio Ambiente y de Cesar. Creo que son tres temas muy importantes que esperamos que ocupen una agenda. bastante productiva para el año 2027. Para nadie es un secreto la crisis energética que estamos viviendo en el departamento del Cesar. Algunas luces al final del túnel que estamos viendo con el nuevo gobierno frente a la reactivación de todo lo que tiene que ver con el tema minero energético en el país y de igual manera y creo que va muy agarrado de la mano todo lo que tiene que ver con el cambio climático, todo lo que tiene que ver con lo que ha ocupado la agenda de este país en estos últimos meses, con el tema del fenómeno del niño, del super niño y bueno, todo lo que nos lleva a considerar el discurso del cambio climático como una realidad. no solamente en este país, sino en el mundo entero. Nosotros creíamos que ese era un discurso ambientalista, un discurso que se había quedado en la filosofía de sus palabras y hoy estamos recibiendo todo el impacto de... de lo que el cambio climático nos viene manifestando y que así como hoy todo el mundo habla de inteligencia artificial, pues también es importante que en el discurso de la gente, pero sobre todo de los líderes políticos, entre también ese discurso del cambio climático que al final es algo que nos impacta a todos. El tema de IDCesar, que es un tema que aquí lo hemos hablado, que lo hemos trabajado y que esperamos que este 2027 sea un año de muchas realizaciones de IDCesar, no solamente por los bienes inmuebles que administra, sino también por ese frente que tenemos que darle a todo el tema del desempleo, de la informalidad. Yo sí quisiera un compromiso del gobierno departamental contundente en estos tres temas que hoy vamos a debatir. Y hay que decirlo así, yo creo que ya a esta altura nos hacen falta más de la mitad de las sectoriales y ya nos hemos consumido prácticamente el 75-80% del presupuesto que vamos a debatir aquí. Pero eso no quiere decir que, porque de pronto no se debata mucho a nivel presupuestal en estos temas que nos quedan, no quiere decir que pues con recursos de regalías y con... otros recursos se pueda fortalecer la tarea de estas tres sectoriales. Entonces, arrancamos, doctor Ríos, con su presentación. Usted que está al frente de la Secretaría de Minas y de Energía y que estaremos muy atentos aquí a su presentación. Ojalá, no sé cómo viene, ya tenemos la presentación, si nos las puede mandar. Y no sé cómo viene la presentación, pero sí me gustaría que nos hablar un poquito, si viene la presentación pues importante, pero si no que nos hablar un poquito del gran impacto que usted ha generado en todo lo que tiene que ver con el tema de gas en el departamento del Cesar, que creo que es importante y los desarrollos que usted ha venido haciendo en la sectorial para que también eso nos vaya quedando claro.

Dr. Rios: Hola, gracias señor presidente por el uso de la palabra, un saludo muy cordial a todos nuestros apreciados diputados, diputadas. Un aviso parroquial antes de iniciar,

recordarles mañana 2 y 30 la sesión de la Comisión Quinta del Senado de la República. en el área andina, donde vamos a exponer estos importantes temas, especialmente de lo que tiene que ver con la prestación del servicio de energía eléctrica. Entonces sería muy importante, apreciados diputados, su presencia y su participación en este espacio. para que podamos hacerle ver a la Comisión Quinta todas las dificultades que tenemos y sobre todo hacerlos conscientes de la necesidad de que se legisle para tratar de que y lograr que en el Departamento del Cesar se preste un buen servicio de energía eléctrica. Apreciados diputados, procedemos a presentar los proyectos e inversiones para el año 2027. Queremos decirle que nosotros estamos en dos pilares de nuestro plan de desarrollo, básicamente el pilar 2 y el pilar 3, y estamos establecidos en el programa 5 y 9, con un subprograma de transición energética. En el Pilar 2, Programa 5, tenemos los siguientes proyectos. Es importante aclarar que tenemos una serie de proyectos que hemos presentado, no obstante, al final veremos en este POAI qué recursos se les han asignado. Tenemos una proyección de 4.912 millones de pesos. No obstante, por distribución y por temas de escasez de recursos, solamente se nos ha asignado por ahora, esperando recursos de mayor recaudo y esperando superávit en el futuro, pues por ahora se nos han asignado solamente los recursos del fortalecimiento, que no es otra cosa que el equipo que nos ayuda a mantener en actividad la... la Secretaría. No obstante, también se ha formulado y se tiene un compromiso con el Fondo Fenoge para un proyecto muy importante de 100 unidades para tenderos para economías populares. Estamos esperando la incorporación de estos recursos para poder lograr el desarrollo de este proyecto. También tenemos dentro de la propuesta dos importantes recursos para realizar la consultoría de la estructuración del parque solar UPAR y los estudios y diseños para la conexión al sistema interconectado nacional de ese futuro parque UPAR, entre los dos proyectos aproximadamente 2 mil millones de pesos. También tenemos formulado un proyecto con recursos propios para elaborar los documentos técnicos de los pequeños mineros. El departamento del Cesar tiene una serie de asociaciones de pequeños mineros, pero que a la luz de la normatividad minera deben de cumplir con una serie de requisitos, una serie de estudios. constantes ante la Agencia Nacional de Minería, podríamos estar hablando alrededor de mil familias impactadas directamente por el apoyo de la realización de estos estudios. Esto es un acompañamiento que tradicionalmente le ha hecho la gobernación del César a pequeños mineros, alfareros. encargados de explotar materiales de arrastre y que son familias y son personas de escasos recursos que requieren el apoyo para poder consolidar toda la documentación y todos los requisitos ante la Agencia Nacional de Minería y así evitar perder los títulos. Entonces también esperamos que muy pronto se les sean asignados estos recursos. Igualmente, estamos solicitando recursos alrededor de 500 millones de pesos porque tenemos bastantes comunidades a lo largo y ancho del departamento del Cesar con necesidades de energía eléctrica y requerimos recursos para poderlos conectar al sistema de distribución local. Tenemos y estamos estructurando ya esto para el sistema de regalías. La dotación de 405 usuarios, este trabajo lo estamos haciendo con el IPSE, específicamente en el municipio de Pelaya, en dos comunidades, que intentamos conectarlas con energía convencional, pero no fue posible. Este proyecto ya esperamos sacarlo adelante con el Sistema General de Regalías por 11.766 millones de pesos. Los proyectos de gas, presidente, que usted me preguntaba, aquí tenemos la relación de los proyectos que están formulados, de los proyectos que están ya en banco de proyectos pendientes de viabilización y asignación de recursos. El primer proyecto es un proyecto con Banti. para diferentes municipios del departamento del Cesar, San Diego, Curumaní,

Codazzi, La Jagua, La Gloria, Gamarra, Aguachica y otros municipios, por valor de 13.564 millones de pesos, sería el proyecto más grande. formulado con 6.685 usuarios beneficiados. Tenemos dos proyectos pequeños, uno en el municipio de Curumaní, para tres corregimientos, Ojancha, Champán y Chinela, que son 106 usuarios, ya esto básicamente es ampliación de cobertura. También tenemos un proyecto importante para el corregimiento de Costilla y en la Jagua de Ibirico para el corregimiento de la Victoria de San Isidro por 341 usuarios por un valor de 666 millones de pesos. Y finalmente tenemos formulado, listo para viabilización, un proyecto con gases del Caribe para la instalación de las conexiones domiciliarias en Bosconia, Chimichagua, El Copey, El Paso y La Paz con un grupo de 2.000 familias beneficiadas. Grosso modo, estimados... diputados, este es el recurso que tenemos asignado para este año, básicamente es el recurso que tenemos en la sectorial para la contratación del personal, esperamos que Secretaría de Hacienda nos asigne en un futuro con la venia de la Honorable Asamblea más recursos. No obstante, pues tenemos el sistema Regalías que nos ayuda a apalancar una serie de proyectos e igualmente tenemos varias responsabilidades misionales que con el personal que tenemos lo estamos desarrollando. Uno es el acompañamiento al plan de cierre minero, que no es otra cosa que... ese proyecto que está realizando Prodeco para devolver las áreas y reconstruir ambientalmente y socialmente el territorio que fue afectado por la explotación de las minas de Prodeco, que son Calenturitas y La Jagua. También, acompañando muy decididamente por instrucciones de la señora gobernadora, el proceso de enervo de todo lo que tiene que ver con los nuevos inversionistas de la prestación del servicio. Creemos que esta es de las pocas oportunidades de una obra o nunca, apreciados diputados, es decir, ya hemos entrado en contacto con los nuevos propietarios, ellos nos han pedido terminar de cerrar el periodo de compra de esta empresa y más o menos a partir del 30 de noviembre ya entran los nuevos propietarios a administrar la nueva empresa. y ya hemos también, digamos, acordado con ellos una serie de agendas en aras de que ellos, si me permiten la expresión, se presenten y pongan la cara tanto ante los diputados como los... diversos alcaldes del departamento del Cesar y también invitaremos a los alcaldes del Magdalena y el sur de Bolívar, porque somos ahora un solo mercado, buscando precisamente la solución de este problema. Básicamente, señores diputados, esta es la asignación que nosotros tenemos, somos de las sectoriales más pequeñas, pero tenemos unas importantes actividades que realizar, igualmente también acompañando el proceso de reasentamiento que se está realizando en el corredor minero y todo lo que tiene que ver con la política mineroenergética. confiamos mañana poder hacer una presentación que nos permita que la Comisión Quinta coja una serie de propuestas que permitan alimentar el plan de desarrollo para fortalecer los proyectos mineroenergéticos, queremos saber qué va a pasar con las reservas a futuro, que nos estamos construyendo agenda. con la NH, con la UDME, afortunadamente tenemos actualmente un gobierno con el cual se puede dialogar y esperamos muy pronto presentarle a la comunidad los resultados. Entonces, pues si bien es cierto, el presupuesto es pequeño, tenemos... Con ese corto presupuesto, muchas actividades que realizar, tenemos muchos retos por delante y la Secretaría de Minas y Energía, bajo la dirección de nuestra señora gobernadora, sigue haciendo ese trabajo necesario para poder avanzar en la consolidación de nuestro territorio. Estamos pendientes también de unas importantes socializaciones con los nuevos bloques de cobre que se pretenden. que ya se contrataron y que pretenden iniciar muy pronto en el norte del Cesar, porque queremos que las comunidades conozcan, tanto las comunidades como ustedes como diputados, los consejos municipales, conozcan qué es lo que se contrató, qué es lo

que se va a hacer allí, cuál es el alcance y en un futuro muy cercano, pues cuál podría ser el impacto, tanto ambiental como social, de esta serie de proyectos. Entonces, grosso modo, señor presidente, esa era nuestra presentación. usted me solicitó que le explicara el tema de los proyectos de gas allí están los que están formulados, si desea que le haga una exposición de los que se están ejecutando, con el mayor de los gustos.

El presidente: Bueno, no, muchas gracias a usted Doctor Ríos No, yo creo que Era como de pronto mencionar, porque es que yo he estado en varias entregas con la gobernadora, es como de pronto que tengamos las cifras claras de lo que se ha entregado hasta ahora y de lo que está contratado. Ya usted pues ahí nos mostró los proyectos. Pero yo creo... que también nosotros tenemos que, y creo que vamos a citar una sesión especial con usted, porque es que son varios temas. Usted acaba de nombrar un tema muy importante, el tema de cierre de mina, pero también uno quizás mucho más importante para el departamento del Cesar. y es ya esos contratos que hoy están firmados, creo que, y lo hemos dicho varias veces acá, se viene una nueva generación en el tema de minería en el departamento del Cesar, todo ese tema del cobre, del oro, todo lo que se pretende hacer en la serranía del Perijá. Yo creo que son muchas las oportunidades que tiene el Departamento del Cesar frente a este tema y creo que es muy importante que nosotros tengamos información de eso. Además, ver cómo desde la Secretaría de Minas del Departamento del Cesar en el entendido que no tiene las facultades que quisiéramos que tuviera, es cómo esta secretaría se termina convirtiendo en una base fundamental para que todos esos desarrollos mineroenergéticos que van a llegar al departamento, pues como... lo decía el tío de nuestro querido amigo y compañero Miguel Hinojosa, es que todas esas empresas tengan una mano amiga que los esté esperando, que los esté guiando, que los esté proyectando, que los esté acompañando y que efectivamente se necesita una... fortaleza institucional que nos permita hacer ese acompañamiento. Entonces, yo creo que es importante que nosotros tengamos una sesión, yo creo que aquí vamos a presentar una proposición, incluso vamos a ver si el tiempo nos da para que vengan algunos secretarios y nos vengan a exponer no solamente ese proyecto del cual yo le estoy hablando, sino todo el tema. de energías limpias, todo el tema, todo lo que se viene alrededor de su sectorial, que yo creo que usted lo dice así, es una sectorial pequeña y eso lo estamos viendo en el recurso que está asignado en el presupuesto, pero que incluso, claro, que necesitaría mucho más para atender todos los frentes de los que nosotros hoy estamos hablando, porque además necesita... un personal especializado en cada tema. Entonces, no sé si alguno de los compañeros tenga alguna pregunta, alguna inquietud frente a este tema en el presupuesto, o si quisieran hacer algún aporte. Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: ¿Qué tiene que ver con el parque?

El presidente: Diputado Jesús, para que prenda el micrófono y se escuche mejor, porque no se alcanzó a escuchar la pregunta.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, presidente. Creo que es la segunda. Diapositiva. Es esa. El tema del proyecto solar fotovoltaico PARC, el año pasado tuvimos muchas expectativas y se desarrolló mucho la discusión en torno a este proyecto. A nivel nacional vemos que muchos proyectos similares o que estaban tirados por el anterior gobierno se estaban retomando nuevamente, no solamente en el tema de energías, sino también en el tema de distritos de riegos y otro tipo. Mi pregunta es...¿Cómo va la estructuración de este

proyecto que han logrado avanzar en los últimos seis meses?¿Cuáles son los alcances? En fin, que se nos vuelva nuevamente a ilustrar sobre este tema, que creo que es uno de los temas que junto con el viejo tema de la termoeléctrica en el Departamento del Cesar, que nuevamente escucha uno disertaciones al respecto, pues tienen o revisten nueva importancia en el Departamento del Cesar. Y si nos gustaría, pues como lo dice usted, que se nos ampliara un poco más sobre los alcances de estos proyectos de explotación de cobre en el departamento del Cesar, especialmente en el municipio de San Diego, ya que incluso los mismos locales en el municipio de San Diego no tienen mayor información. Gracias, presidente.

El presidente: ¿Algún otro compañero tiene alguna pregunta para...? Doctor Río, entonces, para que conteste la pregunta del doctor Suárez y haga el comentario final.

Dr. Rios: Gracias, señor presidente. Diputado, el proyecto del Parque Solar Upar es un sueño de la gobernación del Cesar, de todos los que queremos que los problemas de energía eléctrica en el departamento del Cesar se solucionen. viendo el Parque Solar Upar como un medio para generar los recursos económicos, para apoyar a miles de familias que no tienen con qué pagar su recibo de energía eléctrica. Más o menos son 5 mil millones de pesos por megavatio instalado, es decir, este proyecto puede convertirse en uno de los proyectos de mayor inversión si se logra la financiación con el gobierno nacional. Estaríamos hablando de 1.2 billones de pesos, 1.2 billones de pesos para los 250 megavatios de este parque. Por eso, de una u otra forma, también hemos ido con calma, porque queremos también que el gobierno nacional conozca este proyecto. Tenemos ya la estructuración de lo que sería la consultoría para ver aspectos técnicos. Esto sería un proyecto... de inversión, normalmente se aprueba cuando llega a fase 3. Esto sería prácticamente la fase 1 de este proyecto, con el fin de empezar a estructurarlo, de empezar a organizar. la estructuración de un proyecto de esta envergadura puede estar por el orden de los 10 mil millones de pesos. Entonces, también hemos sido muy prudentes con la ejecución del recurso, porque lo que queremos es tener dentro de nuestra portafolio de proyectos... todo lo que tiene que ver con los diseños para la conexión del futuro parque, toda la viabilidad del proyecto, pero esto hay que hacerlo de la mano del gobierno nacional y con un compromiso del gobierno nacional. Me adelanto, el día de mañana la idea es proponer y esperamos que también nuestros parlamentarios nos apoyen para que este proyecto pueda ser incluido dentro de los proyectos estratégicos en el próximo Plan Nacional de Desarrollo y poder empezar a desarrollar este proyecto en realidad. Entonces, somos celosos con los recursos públicos, tenemos toda la documentación, todos los... los pasos que hay que seguir para poder estructurar un proyecto de esta magnitud y estamos esperando también que el Gobierno Nacional se sume a esta iniciativa y una vez ellos lo hagan, activaremos estas actividades previas para poderlo realizar. Es importante resaltar, estimado diputado, que no hay parques públicos contratados ni por el anterior gobierno, ni en marcha, sino son proyectos de recursos privados, grandes generadoras a partir de energía fotovoltaica, pero son proyectos privados que han estado más detenidos por temas burocráticos, de licencias ambientales, de puntos de conexión. y de otra serie de requisitos, pero son la mayoría recursos absolutamente privados. Entonces este sería el primer proyecto de recursos públicos, parque público, de gran envergadura, pero recuerde que el fondo de este asunto y de este proyecto es generar los recursos económicos para poder apoyar a las empresas que prestan el servicio de energía eléctrica. La próxima empresa que llega a prestar el servicio de energía eléctrica, los próximos inversionistas, si no logran

que las más de 50 mil personas que hoy, por sus condiciones socioeconómicas, no pueden pagar el recibo de energía, lo hagan, difícilmente va a poder salir adelante. Miremos la historia, esto le ha quedado grande a muchas empresas, incluida la gran y poderosa Empresas Públicas de Medellín, pero no me imagino cómo será en el futuro. Entonces, por eso el Parque Solar Upar también se convierte en esa herramienta de equilibrio donde protegemos a los usuarios, pero también generamos los recursos para que las empresas... sean viables. Respecto del tema de cobre en San Diego y La Paz, efectivamente ya hay varios proyectos firmados, varios contratos firmados, perdón, son contratos que están en fase de exploración, lo que van a venir es una serie de estudios. Y estamos en esa tarea porque recién se firmaron hace muy poco, estamos en la tarea de contactar esas empresas, invitarlas al departamento, queremos organizar una serie de charlas en diversos espacios, tanto en La Paz como en San Diego como aquí en Valledupar, para contarle a la gente qué es lo que viene para el departamento. fase de exploración de estos proyectos perfectamente se puede demorar cinco años sin saber qué resultados vayan a arrojar, si realmente hay el recurso, si realmente es viable la explotación de estos yacimientos o definitivamente no lo es. pero sí es importante que desde ya empecemos a hacer claridad, a poner en la palestra pública, que se conozcan las empresas, los responsables, que se haga uso de la mano de obra local para muchas de esas actividades de exploración que generan también empleo, pero sobre todo que todas las instancias que de una u otra forma tenemos que ver con esta importante actividad podamos conocerlas. Entonces esperamos. Muy pronto, diputado, poder tener estas empresas acá en el territorio, poder socializar con toda la comunidad y poder ir dejando una hoja de ruta de lo que se va haciendo para poder avanzar y poder darle transparencia y sobre todo que conozcamos también cuáles son las implicaciones porque como toda... actividad minera tiene unos impactos ambientales bastante importantes. Entonces, gracias señor presidente, quedo atento a cualquier otro requerimiento. Muy amable.

El presidente: Muchas gracias a usted, secretario. Vamos con Idecesar entonces o con Ambiente. Bueno, avancemos con la doctora María Isabel. Arranque, doctora.

Dr. Maria Isabel: Bueno, gracias, señor presidente. Un especial saludo para los honorables diputados, equipo de IDCESAR, compañeros de gabinete que hoy nos acompañan y demás ciudadanos. Hoy nos convoca la socialización del presupuesto para la vigencia 2027. Sin embargo, consideramos como instituto que es importante que ustedes conozcan los avances que hemos tenido con el presupuesto aprobado durante la vigencia 2026. Traemos un 2026 en cifras, más crédito formal, más inclusión y una entidad más sólida. Con Credimarcha a la fecha hemos desembolsado 6.653 millones que equivalen a 533 créditos colocados. El 58% de los créditos ha sido en mujeres cabeza de hogar. En cuanto al tema de libranza hemos colocado 770 millones en 101 créditos de libranza y a la fecha tenemos cero créditos en mora y desde el vivero departamental gestionamos 1.2 millones de semillas. Hemos mantenido nuestros nueve escenarios deportivos y también hemos atendido pasivo heredado de vigencias anteriores que suman alrededor de 727 millones de pesos. En cuanto al vivero departamental, como les decía en la presentación anterior, en la diapositiva anterior tenemos 1.2 semillas sembradas, 218 mil plántulas entregadas al departamento, ya que el 60% de la producción del vivero departamental está destinada para donaciones. El 71% del material que tenemos en el vivero departamental es forestal, dado pues a los requerimientos que tenemos en nuestro departamento. Generamos 24 empleos directos y el 62% de estos contratos son mujeres cabeza de hogar. Credit Marcha. Pasamos

del crédito formal para microempresas y ya estamos en los 25 municipios del departamento del Cesar. Estas cifras son a corte de 31 de octubre del año en curso. Hemos colocado 533 créditos ya desembolsados que suman 6.653 millones de pesos. Tenemos un crédito promedio colocado de 12.500.000 pesos y tenemos presencia o ya hemos atendido a los 25 municipios del departamento del Cesar. En cuanto al género, la colocación de crédito se ha dado un 58% en mujeres y un 42% en hombres. Adicional, el 54% de la colocación ha sido en los municipios del departamento, es decir, fuera de la ciudad de Valledupar. Y las actividades económicas que más hemos impactado con este fortalecimiento ha sido comercio con 223 créditos, le sigue gastronomía y hoteles, otros servicios y el sector agropecuario.¿A quiénes hemos atendido? A emprendedores que reinvierten en su negocio para crecer. El nivel educativo que mayor impacto ha tenido es el secundario, lo que nos indica que en su mayoría estos créditos han sido colocados en emprendedores que realmente necesitan el apalancamiento. técnicos hemos atendido un 16%, es decir, 90 créditos y el 70% de estos técnicos, de estas personas que tienen un nivel educativo técnico, son mujeres. Manejamos dos líneas de crédito, una de capital de trabajo y otra para compra de activos fijos. Entonces, en la línea de capital de trabajo hemos colocado más de 238 créditos que suman 4.790 millones de pesos. Aquí el crédito es mayor a 10.500.000. Y en activos fijos tenemos un target promedio de crédito de 10.500.000 y ya hemos logrado colocar 295 créditos que nos suman 1.863 millones de pesos. En libranza, en libranza frente a las cifras que traíamos o hacemos un análisis comparando con el 2025. hemos triplicado la colocación, sobre todo en una cartera sana. Aquí vemos cómo ha sido nuestra colocación mes a mes. Claramente en febrero tenemos 336 créditos colocados, porque es cuando inician el periodo de contratos y nuestros mayores clientes son contratistas. y pues abarcamos todo ese mes. Sin embargo, la tendencia durante todo el año ha sido colocando créditos. Tenemos 101 créditos colocados de enero a octubre, que suman 770 millones. Frente al 2025 tenemos una colocación bastante importante. No tenemos créditos en moras y también hemos atendido un 42% mujeres. Tenemos tres créditos heredados de vigencia entre el 2018 y 2021 que hemos venido manejando una cartera, pero a hoy se encuentran al día. Hemos hecho una buena gestión de cobro y ya está manejable la cartera. En cuanto a escenarios deportivos, como bien ustedes saben, tenemos nueve escenarios. a cargo de IDCESAR a través de Comodato. Hicimos también algunos reajustes de las tarifas en locales comerciales, escuelas y clubes deportivos, los cuales no han permitido atender de manera oportuna el mantenimiento de estos escenarios para que estén mejor cuidados y la comunidad pueda disfrutar de ello. Emprendimos también una recuperación de cartera, cobramos arriendos que venían atrasados, tenemos los servicios públicos al día, gracias también a una gestión que se hizo bajo el liderazgo de la señora gobernadora. En el caso, por ejemplo, de Luna Vallenata, implementamos medidores prepago. Esto nos ayuda a disminuir el endeudamiento y a tener gastos innecesarios de servicios que no consume directamente el gobierno. Y también hemos hecho algunas jornadas con Steve para entregarle luminarias de los escenarios deportivos, que actualmente era un costo que estábamos asumiendo nosotros como administración, y que obviamente hemos hecho todo ese proceso buscando que la luz nos baje un poco el consumo de luz, dado que el gasto que tenemos mensual por este rubro es bastante considerable. Con todos estos ajustes que hemos realizado, hemos logrado un recaudo de arriendo promedio mensual de 36 millones de pesos en todos los escenarios que tenemos a nuestro cargo. Y también le hemos trabajado al fortalecimiento institucional. Vale la pena mencionar que hemos atendido el 57.56%. de deudas que traíamos de vigencias anteriores. Esto quiere decir que

estamos al día en temas de cesantía, intereses de cesantía, hemos atendido vacaciones, hemos pagado liquidaciones de funcionarios que teníamos pendientes, en caso de un exgerente también se atendió, los servicios públicos también los tenemos al día y pólizas de seguro. para mejorar nuestro servicio y mejorar también nuestra parte, fortalecer nuestra gestión institucional. Se adquirió una, renovamos el parque informático, actualizamos el software contable. Obviamente esto nos permite tener una información mucho más confiable y oportuna. Hemos actualizado manuales y procedimientos. para ajustar todos los procesos al interior de la entidad y tenemos el talento humano al día. En cuanto al proyecto de presupuesto de 2027, nosotros lo hemos presupuestado por 2.578 millones de pesos. El 47% de este presupuesto es el aporte departamental y el 53% restante lo generamos nosotros como entidad con los arriendos, los servicios a terceros y los intereses que obtenemos por los créditos de libranza.¿En qué se gastan estos recursos? Pues 2.233 millones en nuestro gasto de personal y 317 millones de pesos en gastos generales. En comparación, frente al presupuesto del 2026, tenemos un crecimiento del 9.7%. Obviamente esto no se traslada a una carga para el departamento. Estamos proyectando en intereses de préstamos un 30.3%. Esto se debe al incremento que hemos tenido en la colocación de créditos de libranza. La idea es seguir firmando convenios con entidades. Por ejemplo, ya tenemos algo bastante adelantado con Aguas del Cesar. con el tránsito departamental, con algunas alcaldías de los municipios. Entonces, lo que estamos presupuestando es aumentar la colocación para obtener ese 30.3% de intereses de préstamos. Recursos en administración, vemos que tenemos una disminución frente a lo que estamos presupuestando para el 2027 del menos 14.6%. es porque estamos ajustando la cifra de acuerdo a la realidad o más bien de la experiencia que tenemos de la vigencia 2026. Entonces quisimos trabajar con una cifra un poco más aterrizada. Aquí tendríamos que gestionar obviamente recursos a través de proyectos para que aquí ya el indicador nos dé positivo. Los arriendos. A la fecha, lo que llevamos ejecutado hasta septiembre, vamos ejecutado en un 94.8% de lo presupuestado para el 2026 y con los ajustes que les acabo de comentar en la diapositiva anterior, estamos presupuestando un aumento del 70%. Así las cosas, el aporte del departamento sería del 4.4%. Lo dicho anteriormente, nuestros ingresos, la idea es que el instituto pueda generar el 53% de sus ingresos, que el gobierno nos aporte el 47.4% y nosotros de dónde obtendríamos ese 53%? Arriendos de escenario, recursos a terceros a través de la gestión de proyectos y los intereses de la cartera de libranza. El 87% de lo que estamos presupuestando se destina a gastos de talento humano, es decir, para la operación del instituto. El personal asciende a 2.232 millones. Gastos generales de servicio corresponde al 12% de lo presupuestado. de servicios públicos, de los escenarios deportivos, siempre es un rubro bastante importante. Anualmente nos estamos gastando aproximadamente 281 millones de pesos. Y la transferencia que debemos hacerle anualmente de sostenimiento a Asoinfis.¿Qué necesitamos de la asamblea? Bueno, que nos aprueben el presupuesto de los 2.578 millones. que el departamento nos mantenga esa base de funcionamiento y adicional que nos respalden con la gestión de los recursos para los proyectos que ya tenemos estructurados. Tenemos dos proyectos pendientes, uno por 2.500 millones que es aumentar esa bolsa de libranzas. Y uno por 4.697 millones, que es un proyecto de Madres de Cabeza de Hogar, donde esperamos poder apalancar a 250 mujeres de los 25 municipios del departamento. Así damos por terminada la intervención y quedo atenta si tienen alguna pregunta o inquietud.

El presidente: Bueno,¿algún compañero tiene alguna pregunta, alguna sugerencia, algún comentario? Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: En la proyección de ingresos por arrendamiento, el presupuesto para este 2027 está en algo más de 500 millones de pesos. En el listado de escenarios que usted nos muestra, al final está Parque de la Vida. Una pregunta,¿cuál... es el proyectado para el arrendamiento de más que los escenarios deportivos de los locales que se encuentran en Parque de la Vida, si está lógicamente a su alcance o si está dentro de su resorte. Y dos, búsqueme la diapositiva de... de vivero departamental el vivero departamental siempre le hemos hecho seguimiento ha sido iniciativa muy importante con una producción en los últimos seis años yo podría decir de más de de un millón de plántulas mal contadas sin embargo pues tengo entendido y así lo pude verificar hace poco que no está en su mejor momento, tuvo cierto impacto con la construcción de la avenida del río, en donde una franja que colinda con esta infraestructura quedó al descubierto, con ingresos desmovientes de manera permanente, que han estado afectando sustancialmente el área del vivero. De igual manera, en el mes de septiembre le hice un seguimiento a los procesos contractuales, se encontraban paralizados y recuerde usted que en los últimos seis años se han hecho inversiones cuantiosas e importantes. Entonces,¿cuál es el estado del vivero departamental?¿Cuál es la expectativa para el próximo año? Y cuál va a ser la suerte de todas esas inversiones que se han hecho en los últimos cuatro años. Ahí está Melisa que sabe que ese tema siempre me ha interesado. Entonces, Parque de la Vida, vivero departamental que tuvo sus afectaciones con la avenida del río. y que está teniendo afectaciones por ingresos desmovientes, contratación que creo que llegó hasta antes del mes de septiembre, cuando se extendía en otras épocas, y una gran afectación posterior a ese cese de actividades que hubo ahí.¿Cómo piensan ustedes paliar todo ese tipo de inconvenientes que han habido?¿Y cuál es la expectativa para el próximo año?

El presidente: Doctora María Isabel tiene la palabra.

Doctora María Isabel: Hola. Ya. Listo. En tema de Parque de la Vida, señor diputado, tenemos solo un local comercial. inicialmente en el proyecto se habían planteado que fueran como tres locales pero no ha sido posible hacerlo o arrendarlos de esa forma porque los locales pues quizás los que nos visitan nos piden que como son tienen que hacer sus productos necesitan más espacio entonces en ese orden de ideas en este momento se encuentra arrendado allí se encuentra un emprendimiento vallenato, llamado frutoping, y el arriendo está alrededor de 1.200.000, 1.300.000 pesos. Ese en cuanto al Parque de la Vida.¿Qué hemos tratado de hacer en el parque? Porque claramente los gastos que produce, que nos ocasiona mantener el parque, superan ese valor. Hemos tratado de organizar unos emprendimientos de paso que de alguna manera han estado en el parque desde el inicio y los hemos organizado de tal forma que tenemos con ellos un compromiso. Uno, de que nos ayuden con la preservación del parque. Y número dos, pues se recoge una cuota módica de mantenimiento, el cual se maneja en una cuenta aparte y se usa exclusivamente para el mantenimiento del parque de la vida. Eso incluye aseo, por ejemplo, mantenimiento de la fuente, que en algunas ocasiones hemos tenido quizás quejas de los ciudadanos por el tema de... de que la fuente no se lava, no, la fuente sí se lava, sino que le echamos como una pastillita verde para que no vean las plumillas porque, mejor dicho, todos los fines de semana teníamos que cambiar las plumillas porque los ciudadanos se metían dentro de la fuente y ahí teníamos un gasto recurrente. En cuanto al tema de la

fuente, en cuanto al tema del césped, hemos tenido que planear una serie de mantenimiento constante para poder mantener el parque en óptimas condiciones. Eso también obviamente incluye el mantenimiento que se le hace. a todos los daños que es todos los fines de semana, arrancan las canecas, arrancan los riegos. Entonces, ese recurso que recaudamos se usa exclusivamente para atender las necesidades del parque. En cuanto al tema del vivero departamental, Efectivamente, nosotros terminamos con el año pasado, pedimos vigencia futura y fuimos hasta el 30 de junio del 2026. Hasta ese mes tuvimos contratación de personal. Contratación de personal de producción lo tuvimos hasta el mes de mayo. Estamos ya de la mano trabajando con la Secretaría de Ambiente. para poder poner y firmar ya el nuevo convenio para atender todas esas necesidades que a causa de que no tenemos el personal suficiente, lo que usted comentaba de que la construcción de la vía. en el tema de limpieza se llevaron parte de la cerca del vivero y eso ocasionó que muchos animales se metieran al vivero y de alguna manera nos ocasionaran algunos daños. Esa necesidad la hemos atendido de la mano con la Secretaría de Ambiente, hemos estado muy al pendiente, le pedimos al contratista que nos colocara ya el tema de la cerca. Estamos haciendo mantenimiento porque la idea es que cuando firmemos convenio ya arranquemos operación y el vivero pueda estar en óptimas condiciones para producir las plántulas. Durante la ejecución de este convenio hicimos mucha parte de la infraestructura del vivero, pues se adecuó, mejoramos el invernadero, mejoramos los germinadores, que es donde tenemos lo de la plántula, el riego del vivero también quedó. todo totalmente cubre todas las zonas del vivero. Entonces estamos esperando de firmar el nuevo convenio para arrancar ya operaciones y volver a tener el vivero como estaba ahorita cuando terminamos con BEL.

El presidente: ¿Alguna otra pregunta para idecesar? Honorable diputado Pedro Santana.

Pedro Julio Santana Solano: Gracias, Presidente. Doctora, dos preguntas. Quiero, bueno, viendo además de los créditos, que si hacer un impacto departamental, veo bastante ejecución y necesidad en lo que es Valle de Upar. Quiero dos preguntas muy puntuales en aras de hacer que César también vaya a todo el territorio, no se vea más como una entidad que atiende a la capital.¿Ha contemplado usted dentro de esta bonita y buena labor que tiene el vivero, ha contemplado a futuro generar, crear un vivero también en el otro? Y esto también va para la doctora Melisa. un vivero al otro extremo del departamento, no solo Aguachica, porque dicen que solo pido por Aguachica, también tenemos otro piso térmico en González, en Río de Oro, en San Alberto. Esa es la primera pregunta, si se ha contemplado, porque veo que es una... enamora este vivero y quisiéramos tener también uno de estos como cesarenses que somos. Entonces, ahí viene la respuesta. Esa ya. Por otro lado, doctora, veo también que atiendo nueve escenarios deportivos en Valledupar. Qué bueno, la verdad, me alegra mucho esto. Y veo que lo están atendiendo muy bien, porque además puedo pasar y verlos. Y me gustan los escenarios deportivos de Valledupar. los parques de Bayupar, lastimosamente en Aguachica crecimos con una falta de planeación, lo cual nos impidió a los aguachiquenses tener parques bonitos, tener parques lineales, tener, bueno, todo eso que el ser humano se merece y debe tener, nosotros en el sur carecemos, carecemos mucho de eso, pronto San Alberto tiene un parque lineal bonito. Río de Oro tiene algo, pero el resto, Aguachica, que es la grande, la segunda ciudad, la capital del sur, no tiene parques. Nosotros tenemos un buen patinódromo, que nos hizo la gobernación en periodos atrás, pero ha sido recurrente el tema con las administraciones locales, con las alcaldías. de quién lo administra, de que si lo coge con Fasesar, de que

está abandonado, de que monte, de que... En fin, ahora menos mal la gobernación le va a volver a hacer otra inversión porque lo tienen descuidado, porque ninguna administración municipal ha querido hacerse cargo. Le quería preguntar, además del vivero, si se ha considerado que así como administran estos parques en Valledupar, estos escenarios deportivos, también el patinódromo de Valledupar, de Baguachica, y de Cesar pueda también asumirlo, se ha considerado, se puede, está en los planes, porque veo que tienen muy bien los de Valledupar. y de verdad que también nos gustaría que tuvieran así de bonitos el patinódromo de Aguachica. Gracias, doctora.

El presidente: Doctora María Isabel.

Dr. Maria Isabel: Gracias, señor presidente. Bueno, el tema del vivero, si quizás físicamente no estamos... Bueno, lo primero es que este es un proyecto que se gestionan recursos a través de la Secretaría de Ambiente. Y de Cesar entra aquí como ejecutor del proyecto. Si bien, pues no sé, ya y si la doctora Melisa nos dirá si en algún momento dentro de sus proyectos ha contemplado esa posibilidad. Lo cierto es que todo lo que se produce en el vivero departamental sí llega a todos los municipios, porque a través de la Secretaría de Ambiente ellos son quienes hacen estas jornadas de donación. Y durante la vigencia 2025 y 2026, la Secretaría de Ambiente donó bastante material para todo el sur del departamento. De hecho, también tuvimos la oportunidad de tener en algún momento una donación directa a través de IDESESAR con Alma Natura, que era para proveer plántulas para todo lo que es el corredor minero. Entonces, ya mirar si la operación es viable o no, pues ya tendríamos que consultarlo con la Secretaría de Ambiente a ver la pertinencia de la posibilidad. de implementar el vivero como tal en el sur del departamento. Y con relación al tema de la administración de los escenarios, pues también es un tema que tendríamos que revisar, porque sí está a cargo de la alcaldía. creería que ya ahí no entraríamos nosotros en ese resorte. De todas formas, en este momento no tendría la respuesta. Estos nueve que tenemos a cargo es porque la administración sí está a cargo de la gobernación, entonces la gobernación a través de un comodato se los entrega a IDCESAR para que los administre. Tendríamos, diputado, que pues mirar la figura y revisar con más detalle la pertinencia de si podemos tenerlo o no a nuestro cargo. Listo.

El presidente: Bueno,¿alguna otra pregunta, algún compañero? No, doctora, yo creo que va a ir de cesar como encarrilándose, pero yo sí creo que, y este es un mensaje también para la gobernadora, que si bien... se vienen haciendo unos esfuerzos importantes. Yo creo que esta es una entidad que hay que tratar de dimensionarla más allá de lo que está haciendo. Y yo siempre he sido como muy, muy, más que crítico, siempre... me he manifestado en ese tema del CDT Ganadero y de Cesar. Y es que al final a veces se terminan convirtiendo en un arbolito que cada vez que sale algo le van poniendo un adorno y a veces son entidades que van perdiendo el foco. Yo creo que la ciudadanía cree que y de cesar, o sea, como hace tantas cosas, a veces la gente no sabe realmente cuál es el objeto social de esta entidad, que pues uno puede hoy ver que se ha venido recuperando eso. La Asamblea hizo un esfuerzo el año pasado, en un tiempo récord, de aprobar unos recursos que hoy vemos cómo están dando sus resultados. Pero yo sí creo que es necesario que en la medida de que el tiempo vaya pasando, porque uno tampoco puede pretender de que... se van a ir generando unos resultados por generación espontánea. Esto es un proceso y un plan que tiene que irse ejecutando por etapas y que vemos que usted lo tiene claro. Pero yo creo que va llegando el momento en que también la gobernación

vaya acelerando ese plan y eso no es con buenas intenciones, eso es con plata. Y en la medida en que nosotros queramos que esta entidad sea más autosostenible, pues hay que darle las herramientas para que sea más autosostenible. A veces uno dice, bueno, pero¿por qué ellos vienen a buscar plata en la gobernación si ellos deberían? producir su funcionamiento. Y pues evidentemente cuando uno ve una entidad que todavía le debe a gerentes pasados prestaciones, liquidaciones y que toquen la medida, irles cancelando, creo que ustedes vienen haciendo un esfuerzo bastante importante en poner la entidad al día. Eso se hace con recursos y se hace con herramientas. Y yo tampoco soy baúl de nadie. Yo creo que hay varias voces en el exterior que quieren eso. Que se preocupan con el tema de los recursos para funcionamiento. voces que creen que todo tiene que ser regalado, entonces lo llaman a uno y lo buscan a uno para que entonces lde Cesar no pague los arriendos o los intereses que eso también genera. Y a veces la gente cree que lo público es público y es regalado y resulta que el parque necesita un sostenimiento. Yo creo que hay que pensar también en no solamente regular, sino legalizar muchas actuaciones ahí, porque ahí también hay una explotación del espacio público. Yo creo que eso hay que regularlo y hay que legalizarlo de tal forma que le dé más herramientas a ustedes de poder generar. un sostenimiento de muchas infraestructuras. El tema de Luna Vallenata, que creo que es un tema clave. Y si bien son unas herramientas que ustedes tienen para poder generar unos recursos que hoy permiten darle una sostenibilidad a la entidad. También a eso hay que sumarle una rentabilidad que está dando la entidad, que aquí no se ha hablado de ella, pero que existe y hay que decirlo, porque mucha gente a veces dice que uno no hace nada o que la gobernación no hace nada. y es la rentabilidad social. Hoy cuántas personas no se están beneficiando de escenarios deportivos que están utilizando a nivel gratuito, de créditos que no se los hacía ninguna otra entidad, de emprendimientos que hoy de pronto han tenido no solamente la posibilidad de generarse, sino de apalancarse. de árboles que hoy se están sembrando porque ninguna otra entidad de pronto había asumido esa responsabilidad de generar esas herramientas. O sea, son múltiples las cosas que se hacen aquí que la gente sí utiliza pero que no saben de dónde vienen. O sea, la gente Dicen, no, es que yo tengo derecho a la recreación en un parque, pero no saben quién mantiene ese parque, quién sostiene ese parque. O creerán que lo hace la alcaldía, o creerán que lo hace Interaseo, porque de pronto ven las bolsas de Interaseo en el parque en algún momento. O creerán que lo hace y resulta que hoy la gobernación, hoy de Cesar, incluso hace unas inversiones. No a pérdida porque pues... Cuando hay un objeto social de las entidades, pues nunca va a haber pérdida, siempre va a haber ganancia, porque hay una comunidad que tiene un disfrute de esos bienes y servicios. Pero eso hay que decirlo, es como el tema del CIBA, doctor Suárez. La gente dice, ajá, pero el CIBA Sí, pero la gente no ve los 8 mil millones de pesos que pone la gobernación que van directo a subsidiar un pasaje que están pagando. Que de pronto hoy es de 3 mil, 3 mil 200, pero que si no lo estuviéramos subsidiando fuera de 3 mil 800, de 3 mil 600, de 3 mil 400. Pero yo sí creo, doctora María Isabel, que hay que apretar un poquito el paso. Queda un año. Yo sí creo que hay que generar unas herramientas que permitan darle continuidad a ciertos procesos que se vienen dando ahí, porque lastimosamente y sobre todo en este tipo de entidades a veces se toman decisiones políticas. que deberían ser decisiones más técnicas y empresariales. Y no nos vamos a echar mentiras, a este gobierno le queda un año y dos meses. Entonces sí es importante dejar también unas bases que permitan darle continuidad a procesos y hacerle un llamado. a la gobernación del Cesar y es que ojalá podamos priorizar los proyectos que ya están estructurados por parte de la entidad, de pronto tratar

de ser un poquito más ambiciosos, ver desde los recursos de regalías qué se puede hacer para fortalecer mucho más. el objeto social de la entidad, porque al final la entidad construye, arbolado, administra escenarios, pero al final es un infi. Entonces eso es lo que nosotros tenemos que tratar de fortalecer y eso se hace con plata, eso no se hace con... con otro recurso. Creo que era eso. No sé si la doctora María Isabel quiera hacer un comentario final y le damos ya paso a la doctora Melisa.

Dr Melissa: Hola. Totalmente de acuerdo con usted, señor presidente. La intención o digamos que la ruta que nos hemos trazado desde el día uno que asumí la gerencia de la institución es encarrilarla dentro de su objetivo misional y esto pues lo logramos a través del equilibrio, de tener, ojalá llevar a mediano plazo el instituto a que sea autosostenible. pero quizás en vigencia 2027, 2028 ya podremos lograr un equilibrio importante, sobre todo con la aprobación de estos dos créditos. El fortalecimiento de libranza es fundamental porque se ha demostrado que en esto somos... una entidad campeona y que de hecho nuestra colocación es muy buena. Entonces, gracias a ustedes por el espacio y al apoyo de esta corporación para que nos apoyen con la gestión de estos recursos tan importantes. Sé que si logramos que nos aprueben esos 2.500 millones y el proyecto que tenemos de Madres... cabeza de hogar, ya tendríamos una vigencia 20-27 mucho más estable y equilibrada para ir a cesar. Gracias.

El presidente: Bueno, pues, doctora Melisa, venga a responder por los arbolitos. Oye, se fue el diputado y le venían a hablar del bosque de la Will. Ese es el problema, ese es el problema. Doctor Suárez, bueno, menos mal que usted está aquí respondiendo por los intereses de Aguachica. Después preguntan por qué sacó los mil votos allá. Doctora Melisa, tiene la palabra.

Dr Melissa: Un saludo especial a todos los honorables diputados que se encuentran en el recinto de la Asamblea. Desde la Secretaría de Ambiente, hacerles como un pequeño resumen sobre la afectación de las fuentes de financiación y los proyectos que se ejecutaron para el año en curso 2026. Dentro de nuestro plan de desarrollo para darle cumplimiento a esas metas importantes, se presentaron o afectamos recursos sobre los, se nos asignaron 3.500 millones de pesos, dentro de los cuales afectamos y agotamos y ejecutamos en su totalidad, en las diferentes inversiones. fortalecimiento institucional, que es con el cual se contrata el equipo interdisciplinario y transversal del cual goza la Secretaría de Ambiente. Asimismo, se estableció un proyecto de recuperación de cuerpos de humedales de agua, que se desarrolló a satisfacción en el humedal eneal. Asimismo, implementamos acciones con el vivero. Nuestro vivero departamental para una producción de 600.000 plántulas, que se hizo una inversión alrededor de 530 millones de pesos. Y el tema de PSA, que es un tema obligatorio, que es un tema legal del 1% que se recauda del departamento, se destina para darle cumplimiento a la ley 99 del 93, que es establecer sistemas agroforestales como contraprestación de la conservación de los cuerpos o de las fuentes abastecedoras para el departamento del Cesar. En sí, la Secretaría de Ambiente cumplió con la afectación de los 3.500 millones como resultado. Bueno, era para darle como un resumencito. Y hoy proyectamos una inversión para el año entrante del 2027. Dentro del plan de desarrollo nos encontramos ubicados en el pilar número 2, Cesar innovando y cumpliendo sueños, donde se le asignó un recurso de ascendiente a 87.280 millones de pesos y el programa 6 se le asigna 69.888 millones de pesos. A la Secretaría de Ambiente, dentro de ese pilar, se le asigna 5.551.549.020 pesos.¿Qué serán distribuidos? Estas son

las fuentes de financiación. Tenemos una fuente de ingreso de destinación con 1.396.887 millones. Un recaudo del CLD del 1%, correspondiente a una asignación de 2.254.661 millones de pesos. Y por estampilla, fuente de financiación pro desarrollo fronterizo, una asignación de 1.900 millones de pesos. Ese presupuesto... que se proyecta, se pretende ejecutar dentro de la distribución de los siguientes proyectos para darle cumplimiento a las siguientes metas que se encuentran estipuladas en el Plan de Desarrollo. De la siguiente manera, 2.254.661 millones, que es el recaudo del 1% que hace el Departamento por Ley 99, son destinados a la implementación y al establecimiento de esquemas de pago con servicios ambientales, que lo que buscamos es recuperar cuencas abastecedoras, protegerlos y como contraprestación implementar sistemas agroforestales. Aquí se busca recuperar, la meta del 2027 es la recuperación de 84 hectáreas, donde se benefician más de 62 familias. El segundo proyecto con el que buscamos fortalecer la producción material de vegetal, que es el vivero departamental. una asignación de 400 millones para la producción de 400 mil plántulas. El tercer proyecto es la construcción de estufas ecológicas o ecoeficientes para la reducción de emisiones en la zona rural de los municipios de San Diego, Agustín Codazzi, Becerril, Curumani y Aguachica. que es de 1.500 millones con el fin de contrarrestar los impactos o mitigar los impactos de cambio climático que venimos atravesando a nivel mundial. Y el último proyecto con el cual le daríamos cumplimiento a la afectación de los 5.551.549.020 pesos sería el fortalecimiento institucional, fortalece el equipo interdisciplinario y transversal de la Secretaría de Ambiente. Esta es la proyección que tenemos sobre los 5.551.549 pesos, los 5.551.549 pesos para la Secretaría de Ambiente y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. Gracias.

El presidente: Listo, doctor Jesús Suárez, alguna pregunta a la doctora Melisa, doctor Pedro Santana, con su voz que de la Will, tiene la palabra.

Pedro Julio Santana Solano: Presidente, gracias presidente. Ahora sí. Doctora Melissa, gracias, buenas tardes. Para que me responda, por favor, dos preguntas. Se ha contemplado, bueno, claro que vamos a hablar de Bosque de la Güell, doctora. Usted nos va a dar ahí algunas dudas que también tiene la opinión respecto al Bosque de la Güell. Yo sé que su presencia ha sido constante, permanente, ha hecho un trabajo arduo. frente a este proyecto que hace rato los aguachiquenses vienen pidiendo, queremos, hay mucho, hay mucha expectativa. Quiero preguntarle, doctora, frente a la meta 69, por 2.2, por 2.200 millones de pesos, cerca de 84 hectáreas para... Servicios ambientales, mantenimiento de servicios ecosistémicos, municipio de Codazzi. Si se contempló, o bueno, ya tocará mirarlo para el próximo plan de desarrollo, en Aguachica el problema del agua es integral. El problema está en el nacimiento, en la captación, en la adopción. en las redes, en el consumo, en la micromedición, eso es un problema, yo creo que aquí estamos todo un día hablando de eso, los que conocen el problema de Aguachica, pero si tenemos contemplado también hacer esto en Aguachica, porque en Aguachica también se habla mucho del problema del agua y hay bastante inversión en la planta, en el sistema, lo que llamamos la oferta de infraestructura hídrica,¿Se ha hecho algún trabajo en cuanto a servicios ambientales en la cuenca que abastece la parte, bueno, lo que es la parte alta huachica? Quisiera hacer primera pregunta. La segunda pregunta, doctora Melisa, pues que nos hable, claro, está del proyecto, cómo vamos con ese proyecto, si ese proyecto de que es, porque es que se escucha mucho. En Aguachica unos dicen que es de la Secretaría de Ambiente, otros dicen que es de la Secretaría de Cultura, entonces ahí hay como una duda buena que nos la aclare también. Esas dos preguntas, doctora. Parte alta, cuenca hidro,

cuenca de la quebrada de Uturama, donde nace la quebrada, donde se. Y no solo la quebrada de la autora, sino todos los afluentes que básicamente terminan dándole agua a los habitantes de Aguachica, si tenemos algún trabajo en especial en esas hectáreas. Y, por favor, bosque de la huelga. Gracias, doctora.

El presidente: Doctor Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: ¿Cómo está la distribución de las estufas, estos coeficientes que se describen? Que veo que la meta para el cuatrenio era de 2.000, supongo que las van a hacer disponibles en el año 2027.¿Cómo va la distribución? Y hacerle también la pregunta, doctora Melisa, usted sabe que el vivero departamental siempre nos ha preocupado y creo que en los últimos seis años ya tenemos las lecciones aprendidas.¿Cuál va a ser su estrategia para que este año el vivero departamental... muestre todo su potencial. Ya con la anterior secretaría, ya les comenté lo que había sucedido con la avenida del río, el ingreso de semodientes, la afectación de un gran número de plántulas. El año pasado, antes pasado, tuvimos la experiencia del riego, que hubo afectaciones de las bombas. El tema contractual, si se pudiera dar con sostenibilidad en todo el año para producción durante todo el año y que no hayan afectaciones en las épocas críticas de ya unas plántulas que se encuentran disponibles. Las estrategias de Dede y sobre todo los correctivos de todo lo que hemos aprendido del vivero departamental. Porque le digo algo, si hay algo que mostrar en materia de recuperación ambiental en el departamento, el vivero departamental le apalanca mucho en todos estos logros.¿Qué piensa hacer usted para que no nos pase lo que nos ha pasado en los últimos seis años? En el tema contractual, el tema de las bombas, el tema de los germinadores, el tema de que ya dijeron que habían mejorado el tema de los hibernaderos, las épocas críticas, cómo tratar de cubrir al menos con un mínimo de personal los 12 meses del año y darle sostenibilidad. En fin, esas serían mis preguntas para no entrar a polemizar sobre el daño que hubo por la avenida del río, que usted sabe que fue bastante.

Dr Melissa: Señor presidente, me permito darle respuesta. Comenzamos por nuestro querido diputado Santana. Bueno, sí, revisando históricamente la inversión que se viene realizando en cuanto al 1% del recaudo del departamento, Aguachica ya surtió históricamente cuatro o cinco años atrás inversiones de PCA. La señora gobernadora busca hacerlo aleatoriamente de acuerdo a las necesidades del departamento. Son 25 municipios donde sabemos que por fenómenos del niño, por afectaciones climáticas, por ese dinamismo que la misma naturaleza presenta, que a veces es inleíble, por así decirlo. El PSA viene siendo abordado desde un punto de necesidades de cuencas abastecedoras. Se encuentra la quebrada Buturama en Aguachica, donde para el año siguiente no se contempló la quebrada Buturama porque ya venimos realizando acciones de restauración en articulación con la ESPA, con la Alcaldía Municipal de Aguachica, con la Corporación Autónoma Regional del Cesar, donde hemos hecho indistintamente en todos los dos años, en este tercer año que lleva la señora gobernadora. planes de acción, plan de avance para la restauración, conservación, y hemos llegado a sembrar más de 600 plántulas dentro de la fase o la etapa media-baja de la quebrada o de la cuenca abastecedora. Pero claramente siempre ha sido para nosotros y para la señora gobernadora motivo de importancia. para que todas las cuencas abastecedoras del departamento podamos llegar con esa inversión del 1% que ayuda a mejorar las condiciones óptimas de la entrega del servicio del agua, que entendemos que tiene prevalencia como recurso potable determinado por la ley. Pero

venimos trabajando, no desde este año no se contempla con el 1%, pero sí venimos incansablemente, constantemente, realizando acciones de implementación para la conservación y restauración del suelo que se encuentra alrededor de la cuenca abastecedora. Segunda pregunta, el bosque de la Huil. Este es un tema bandera de la señora gobernadora, desde su plan de gobierno y trasciende a su plan de desarrollo, donde se logró la acción más importante, que era como frenar todo tipo de acciones contrarias en una unidad de bosque. De hecho, hoy nos encontrábamos debatiendo ante el Ministerio Público, la Alcaldía y las entidades que estamos inmiscuidas en el cumplimiento de la sentencia. ¿Cómo veía cada entidad abordar o cumplir sus obligaciones? El Departamento del Cesar, por orden de la señora gobernadora, atravesó lo más complicado que era la adjudicación de unas áreas donde se quiso que fuera comunidad de bosque, que fuera una totalidad, como una porción de bosque, pero lastimosamente... Nos tocó solamente sobre un área de 12,5 hectáreas, donde ya hoy se encuentra radicado en la oficina de planeación el proyecto que busca la recuperación, conservación y adaptar instalaciones óptimas que... permitan al bosque de la huil a la población propia y a los visitantes gozar de un bosque bajo una entrega de un servicio ecosistemático y que brinde turismo al departamento y también al municipio de Aguachica. Ese proyecto fue construido en fase 3 sobre un presupuesto o una inversión de 7 mil millones de pesos. el cual será divulgado por los instrumentos públicos que la señora gobernadora utilice en el momento de la aprobación de ese certificado de priorización y se le asigne el recurso presupuestal. Asimismo, el Departamento del Cesar, en cumplimiento no solamente de una sentencia, como siempre lo reiteramos a la comunidad y a las diferentes entidades, El departamento del Cesar históricamente revisamos desde Luis Alberto Monsalvo, nuestro gobernador Luis Alberto Monsalvo, y se encuentran acciones claras de hacer, ejecutar y restaurar en el Bosque de la Huila, con dotaciones, con diferentes acciones que ha permitido. Al menos determinar claramente la conservación del bosque. Yo sé que usted tiene una preocupación muy fuerte sobre el bosque la huil, como lo tiene la señora gobernadora y la cartera que lidero, porque es el único bosque seco que tenemos prácticamente urbano. Y eso guarda unas propiedades endémicas, unas características propias, que es una zona única para el departamento del Cesar. Asimismo, la Secretaría de Ambiente viene atravesando un proceso que queremos elevar ante las autoridades competentes de que este bosque no se contemple solamente como un bosque, sino también como un jardín botánico, que sería el primer jardín botánico para el departamento del Cesar. Hoy nos encontramos en mesa de trabajo constante, seguida, con el Instituto de Investigación Humboldt, que es el instituto que nos puede permitir, nos puede ser puente para el levantamiento de los estudios pertinentes y exigibles por la ley, con el fin de que se pueda lograr la categorización. ante los organismos como autoridades que nos permitan esa categorización de un jardín botánico. Entonces, claramente hay inversiones que prontamente la señora gobernadora estará entregando a la comunidad, a la misma asamblea, para que conozcan el proyecto de inversión de acondicionamiento, restauración y conservación del bosque de la Huil. Si con eso contesta un poco la pregunta o si de pronto hay una duda frente a la inversión que será públicamente al momento que sea otorgado el certificado de priorización y se afecte un CDP. Ahí ya será público los diseños que ya han sido socializados con la comunidad porque no se quiso hacer de forma... intrometida sino de una forma de gobernanza territorial. Los mismos actores quienes construyeron cómo querían mantener la línea cultural tradicional del territorio en el Bosque de la Huil fue la población, los dueños del recurso. Atravesamos mesas de trabajo, visitas in situ de campo que nos permitió hilar cada

componente que nos permitiera llegar a una fase 3 y poder decirle al departamento del Cesar vamos a mantener la unidad de bosque bajo unos lineamientos establecidos de ecoturismo, tradición, cultura, pero ante todo manteniendo la conservación y restauración que tanto necesita este gran bosque. Entonces esa sería como nuestra apuesta que venimos trabajando en restauración, siembra, acciones de educación ambiental que son totalmente indispensables como herramienta de toma de conciencia por parte de las comunidades para que se empoderen y comienzan a querer lo que les pertenece. Eso ha sido una tarea maratónica, señor diputado, pero bueno, no nos vamos a cansar para que la misma población de Aguachica reconozca y le dé ese valor agregado que tiene el bosque de la Huil, porque representa biodiversidad para el mundo, no solamente para Colombia, sino también para el mundo entero.

El presidente: Listo.

Dr. Melissa: También es importante dejarlo un poquito claro. Secretaría de Cultura y Secretaría de Ambiente, teniendo en cuenta esa ruta y ese hilo conductor de proteger derechos colectivos, como es el ambiente sano, mantener la tradición, la historia, la cultura de un territorio. Hemos confluido en una mesa de trabajo conjunta donde hemos levantado junto con infraestructura los diseños bajo los componentes bióticos, abióticos, sociales, económicos y culturales del territorio. Se decide presentar por ambiente ante la MGA a cargarlo porque el 70% de las acciones y actividades que se encuentran plasmadas en ese proyecto de inversión son más que todo restaurativas, conservación de un ambiente colectivo, de una acción colectiva. Y claramente porque hoy atravesamos el cumplimiento de una sentencia que fue ratificada en segunda instancia. donde Ambiente viene liderando como esas acciones claras ante el magistrado oponente y veníamos rindiendo informe trimestral de cada una de las acciones que se han venido contemplando. Entonces fue un trabajo conjunto para no quitarle ni restarle importancia a mi compañero Manuel, que es de la zona oriundo de Aguachica. quien también ha estado muy preocupado por las inversiones y acciones acertadas dentro del territorio de Aguachica y el Bosque de la Huila, pero queda radicado bajo la Secretaría de Ambiente, asume todo el liderazgo sobre la presentación ante la MGA y el proyecto de inversión del Bosque de la Huila.

El presidente: Continúe, doctora Melisa, aquí estamos.

Dr. Melissa: Presidente, dándole respuesta y el alcance a mi querido diputado Suárez, que me gusta exaltar siempre esa preocupación por el ambiente, porque siempre he estado muy inquieto con los temas que susciten y que pueden generarse en afectación al departamento. Bueno. este conocimiento público, porque las actuaciones del ambiente son públicas, son conocimientos y hechos ciertos. Claramente el ambiente es inleíble, como lo dije ahorita, nadie puede hacer una lectura sobre hacia dónde va la dinámica del ambiente, porque ni el IDEAM la tiene hoy como Instituto de Investigación Científica, no tiene una lectura exacta sobre los vientos monsónicos, sobre los vientos alicios, cómo llegan las lluvias. cómo llega a este fenómeno que hoy es una realidad. El cambio climático dejó de ser un paradigma del futuro para convertirse en una cruda realidad. El departamento del Cesar claramente atraviesa con mayor fuerza porque somos un departamento muy privilegiado, pero con poca agua. Y esos son estudios que lo avalan. El vivero municipal, el vivero departamental, perdón, es un vivero que ha atravesado inclemencia con el clima, con la temperatura, con los vientos, pero la señora gobernadora siempre ha sido ratificante con el presupuesto que

se le asigna para que podamos producir la cantidad de plántulas. Hemos creado planes de contingencia, de estrategias claras de cómo vamos a abordar. estos fenómenos que nos impactan de forma fuerte y hemos construido juntos, prácticamente ya se acaba de terminar el convenio con IDCesar. Sufrimos un impacto por la avenida del río, sí, solo sí, y eso fue de conocimiento público también, pero nos encargamos de que se nos restableciera el derecho. Ya se levantaron las cercas, ya fueron entregadas, ya los movientes no están ingresando al área del vivero y pues como todo ser vivo, la naturaleza es un ser vivo. Así como el ICBF, hago una comparación con los chicos, con los niños que necesitan atención, los 12 meses del año el vivero no está cultivando cosas que no se mueven, estamos cultivando cosas que se mueven y que tienen vida. Por lo tanto, la atención de nuestro vivero... Vamos incrementando presupuestos porque necesitamos mantenerlo vivo los 12 meses del año, con atención, mantenimiento y sostenimiento, para poder atravesar toda la inclemencia de la misma naturaleza, pero estamos en pie de lucha. Ahí estamos, doctor Suárez, ya prontamente ya fue erradicado el proyecto ante la Jefatura de Planeación. donde están surgiendo las diferentes necesidades de revisión, observación, estamos atravesando esta etapa que es totalmente por ley. Y estaremos dando el inicio en el menor de los tiempos con el fin de seguir produciendo, conservando, pero también mantener con sostenibilidad un área viva y en el 2027 se pueda cumplir con la meta establecida en el plan de desarrollo, que vienen siendo las 400.000 plántulas. para constituir o para cumplir con las dos millones de plántulas que se comprometieron en el plan de desarrollo en el cuatrenio de la señora gobernadora Elvia Milena San Juan. Su segunda pregunta fue con base a las estufas. Usted ve ahí una línea base de dos mil estufas. El departamento del Cesar se nos permitió ir como sumando. Esa línea base para el cuatrenio de la señora gobernadora dentro del plan de desarrollo. La idea es que el departamento llegue a constituir las 2.000 estufas, pero en el cuatrenio del 2027, en este cuatrenio se complementaron 370 estufas. donde hoy en el 2026 logramos construir 78 biodigestores, sumado a lo que tenemos contemplado para el 2027, que sería complementar las 2.000 estufas del Cuatrenio. Esas 2.000 estufas, que es un poquito como una ilusión óptica que usted está viendo, es la línea base a la cual vamos a llegar. Teníamos constituido, vamos en 1.600 y vamos a llegar en el cuatrenio a 2.000 estufas. Entonces es el restante de 2.000 menos 1.630, nos quedaba un restante de 378 estufas, que es lo que estamos hoy cumpliendo. En este año cumplimos 78 y nos queda para el 2027 2.92 por hacer. para llegar a la meta de 2.000 partiendo de la línea base. Esas estufas logramos, y lo que estamos buscando con la implementación de estos biodigestores, o las estufas, es minimizar los impactos de efectos de cambio climático, desactivando el uso de la leña, brindando energía, mejorando las condiciones de vida de la población rural, que en este caso siempre surgen unos... difíciles situaciones en la parte rural por la no prestación del servicio del gas. Entonces, con estas estufas estaríamos llegando a las 2.000 más la línea base de las 1.600 que se reparten y se distribuyen en la zona rural del departamento del Cesar. Este año tuvimos una importante actuación porque logramos llegar con 78 biodigestores que es de tecnología de punta, por así decirlo, es lo último que se está brindando para brindar a través de la transformación de la materia orgánica, convertirla en biogás, que es importante, la señora gobernadora las estará entregando próximamente, 78 biodigestores que fueron distribuidos dentro de la zona rural Aguachica, se instalaron 20 biodigestores. En Las Aguas se instalaron 20 biodigestores, en La Paz 10 biodigestores y en el municipio de Valledupar, en la comunidad étnica, que era una solicitud a gritos en el corregimiento de la mina, se están entregando 28 biodigestores. Con esto logramos desactivar la leña, mejorar las condiciones de las mujeres indígenas,

empoderar a las mujeres. recuperar ese rol social que la mujer necesita para mejorar sus condiciones dentro de un desarrollo del contexto social. Estos biodigestores, la última tecnología para la conversión de materia orgánica, se convierte en biogás, prestando energía, prestando gas y mejorando necesidades que son territoriales.

El presidente: Listo.¿Alguna otra pregunta de alguno de los compañeros? Bueno, doctora Melisa, aquí lo más importante es que usted no necesita más plata porque no ha pedido. Ya no, ya, el que no pidió se cerró la promoción. Doctora Melisa, no, la verdad... Como se lo dije inicialmente, para nosotros esta es una sectorial bastante importante. Mire que Dios hace sus cosas y sus momentos. Las tres sectoriales que vinieron hoy, todas terminan encontrándose y entrelazándose. muy fuertemente y sobre todo en el cumplimiento de las metas de este plan de desarrollo. Usted acaba de tocar un tema bastante importante y es el tema de los recursos naturales del Departamento del Cesar. Incluso hago referencia a esto porque en estos días me impactó mucho una imagen que montó creo que fue un arhuaco frente al nacimiento del río Guatapurí y son imágenes que lo que nos recuerdan es que esa es nuestra esencia esa es nuestra todo el mundo habla del río Guatapurí aquí abajo y aquí hablamos del malecón y aquí hablamos de los gaviones y aquí hablamos donde incluso la intervención del hombre ha sido mucho más contundente. Pero pues nadie habla de su nacimiento, nadie habla incluso sobre esa franja de protección que las diferentes etnias también a su modo vienen haciendo, protegiendo. Y cuando nos entra aquí, ya vemos lo que pasa con el río. Entonces, tiene esto una tarea bastante importante y pues esperemos que podamos nosotros rematar, no solamente con estos recursos de estampillas, de recursos propios, sino también con recursos de regalías que nos permitan poder devolverle a la tierra lo que en este departamento le hemos sacado, porque pues también eso es importante. Con esto pues damos por terminado esta jornada de socialización. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: Si, señor presidente.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El presidente: Hay correspondencia.

El secretario General: No señor presidente.

El presidente: Continúe secretario con el orden del día. Ah no, si hay correspondencia no.

El secretario General: Ah voy hacer un resumen.

El presidente: Les voy a hacer aquí un resumen de las correspondencias que hay radicadas. Tenemos una invitación del Congreso de la República, Senado, de nuestro querido y apreciado Senador de la República, Didier Lobo, al cual nos está invitando de manera muy especial a una... Audiencia pública, también pues nuestra excompañera Claudia Margarita Zuleta nos hace esta invitación y Juan Fernando Espinal Ramírez. Esta sesión de la comisión fue aprobada el 19 de agosto y el 15 de septiembre del 2026 y pues está esta audiencia pública muy importante sobre todo por... la crisis que estamos pasando en el tema energético. Entonces el día de mañana, incluso ahí mandaron un link de la Universidad del Área Andina. Ahí el Honorable Diputado Jesús Suárez, yo creo que ya no tiene necesidad ni siquiera de mandar los datos al Área Andina porque va bastante. Así como varios amigos y compañeros vamos bastante allá a esa universidad, a diferentes

eventos. Tenemos una invitación por parte del SENA a la rendición de cuentas, que será el jueves 12 de noviembre a las 9 de la mañana. Entonces, pues también para que los que quieran asistir. Y tenemos, esto es de mañana también, pero también la invitación nos las hace y quiero aprovechar aquí que el secretario también nos hizo esta invitación. Desde la gobernación del Cesar también nos están invitando al evento del día de mañana. El secretario Ríos pues les hizo el aviso parroquial, pero pues también quiero dar constancia de que ya hace algunos días él viene. haciéndole seguimiento a este evento. Y el 19 de noviembre del año 2026, tenemos la celebración de los 50 años de la Universidad Popular del Cesar, entonces también nos hacen una invitación muy especial. Así es, aquí, exaltado. Doctor Lemir Becerra continúe con la orden del día

El secretario General: Sí señor presidente.

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El presidente: Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

8. PUNTO DE VARIOS.

El presidente: Bueno, en el punto de varios aquí como para hacer un recuento ya vino Hacienda, Planeación, Gobierno, la Oficina de Paz Educación, Biblioteca, Salud Hoy estuvo minas y de cesar y medio ambiente. Nos quedan faltando infraestructura, tránsito, jurídica, general, gestión humana, cultura, deportes, aguas del cesar, gestión del riesgo, el CDT ganadero y agricultura. Para terminar esta socialización y podamos nosotros seguir avanzando en este proyecto de ordenanza. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: Agotado el orden del día, citamos entonces para el día de mañana, miércoles.

El secretario General: 11.

El presidente: 11 de noviembre a las 6 y 45 de la mañana para arrancar puntualmente a las 7 de la mañana.

El secretario General: Martes 10 de noviembre, 5 y 33.

El presidente: Mañana que el sectorial viene, secretario, por favor.

El secretario General: Cdt ganadero y agricultura.

El presidente: Y si puede, invitado a dos más para ir evacuando.

El secretario General: Sí, señor, ya invitamos, estamos esperando confirmación. 5 y 32, martes 10 de noviembre se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA MARTES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2026

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General